



MEMORIA DEL EVENTO

-NOMBRE DEL EVENTO: XVIII CROSS DE NAVIDAD

-LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN: Parque de "LOS EXPLORADORES" del polígono de Santa Ana sito en C/ Nápoles 82, 30319, Cartagena día 10 de diciembre 2026

-HORA PREVISTA DE LA CARRERA: INICIO 10:30 Y FIN 11:30.

-NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 250 todos mayores de edad.

RESPONSABLES DEL EVENTO:

-DIRECTOR EJECUTIVO: BALTASAR ACUÑA HERNÁNDEZ con DNI 22947128-M

-DIRECTOR TÉCNICO Y RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL: JORGE SÁNCHEZ ESPINOSA con DNI 45097349-F

-TELÉFONO DE CONTACTO: 617706578

REGLAMENTO XVIII CROSS DE NAVIDAD

La A.D. JUNTA DE EDUCACIÓN FÍSICA CARTAGENA organiza la XVIII Edición Cross de Navidad, que se celebrará el próximo día jueves 10 de diciembre de 2026 a las 10:30 hora local.

La prueba de carácter cívico-militar está prevista se realice en el parque de "LOS EXPLORADORES" del polígono de Santa Ana sito en C/ Nápoles 82, 30319, Cartagena. Constará de tres vueltas a un circuito por el interior de dicho parque y tendrá una longitud aproximada de 7200 metros.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de edad, hasta cubrir un máximo de 250 participantes, en riguroso orden de inscripción.

CATEGORÍAS

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías, todas ellas, tanto masculinas como femeninas, las categorías de edad se establecerán en función a la edad que el participante tuviese el día de la prueba:

- Absoluta.
- Senior: de 18 a 39 años.
- Veterano A: de 40 a 49 años.
- Veterano B: de 50 a 59 años.
- Veterano C: de más de 60 años.
- Militar-FCS (policía local,policía nacional y guardia civil): absoluta.

Habrá trofeo para los tres primeros clasificados absolutos tanto masculino como femenino y medalla para los tres primeros clasificados de cada categoría de edad tanto masculinos como femeninos. Los premios no serán acumulables salvo la categoría militar-FCS.

AVITUALLAMIENTOS

- En meta habrá avituallamiento líquido (agua).
- Existirá un servicio de guardarropa en la salida/meta.

INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

Sólo serán admitidas las inscripciones realizadas en la Web www.lineadesalida.net abonando la cuota de inscripción reseñada. Las inscripciones se cerrarán el día 06 de diciembre 2026 a las 23:59 h. o al completar las plazas disponibles.

Precio CROSS: 12 €.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- Seguro de accidente y responsabilidad civil.
- Avituallamiento de meta.
- Trofeo para los tres primeros clasificados de la categoría absoluta masculina y femenina.
- Trofeo para el primer clasificado de la categoría militar masculino y femenino.
- Medalla para los tres primeros clasificados por categoría.
- Bolsa del corredor.
- Almuerzo fin de carrera.

La entrega de trofeos y el almuerzo fin de carrera tendrá lugar en la misma zona de meta.

ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se realizará:

-Miércoles 09 de diciembre de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00, en la tienda **“LA SENDA DEL JABALÍ”** sito en C/ Guayaquil nº 13, 30394, Cartagena.

-Jueves 10 de diciembre en las inmediaciones de la salida sito en C/ Nápoles 82, 30319, Cartagena hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba.

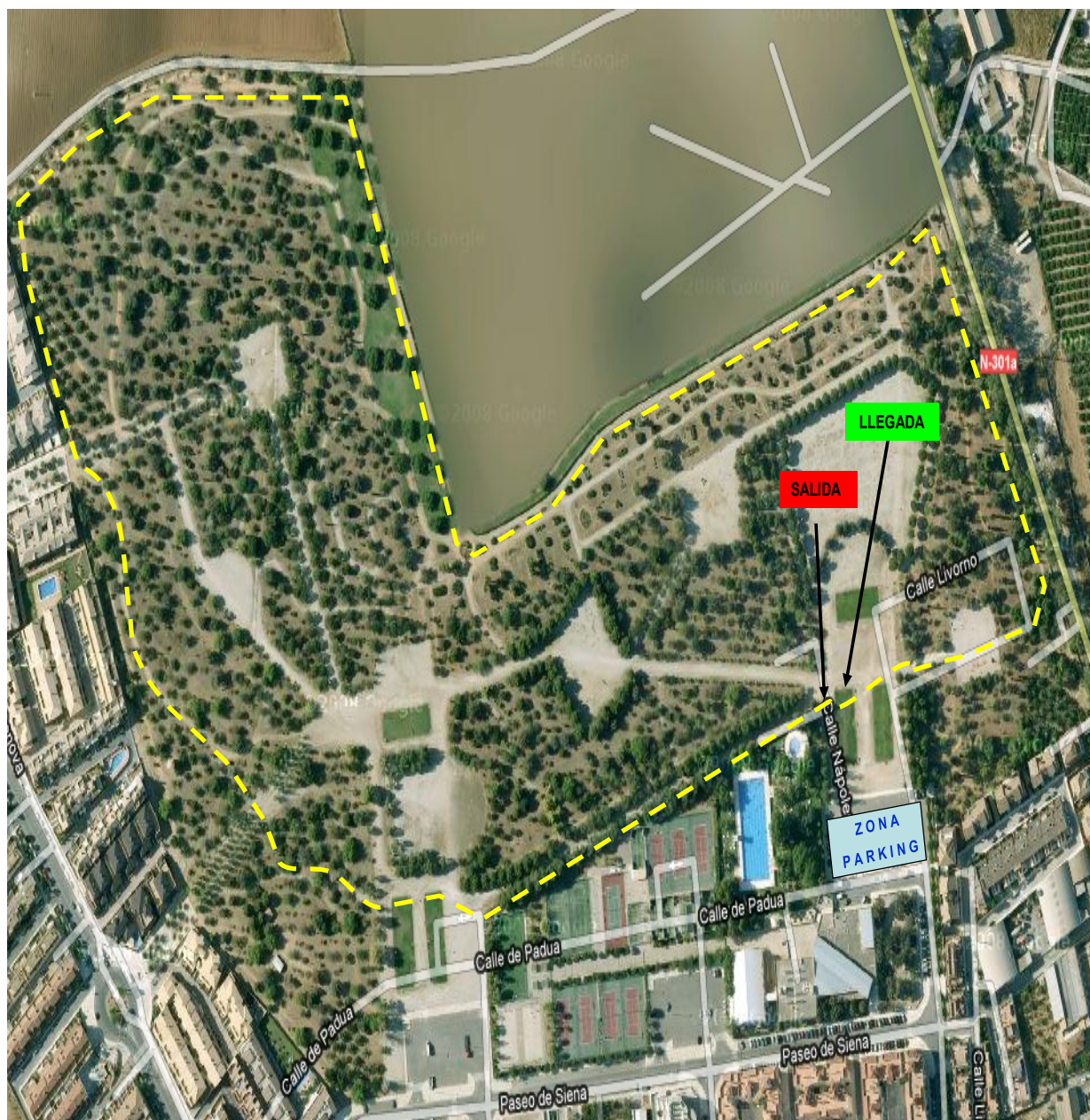
SERÁ OBLIGATORIO A LA RECOGIDA DEL DORSAL, presentar DNI para todos los participantes así mismo los atletas deberán acreditar su edad por medio del documento nacional de identidad o tarjeta de identificación militar, en caso de que la organización lo requiera.

PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el Cross los participantes dan su consentimiento para que la Organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva sus datos de carácter personal. Conforme establece el RD 1720/2007 de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/199 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Así mismo, los inscritos ceden de manera expresa a la Organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

ANEXO RECORRIDO



NOTA: La organización se reserva el derecho de variar el recorrido por motivos de seguridad.